



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Resolución P N° 3159/2018

Expte. N° 5466/2018

Buenos Aires, 24 de Octubre, 2018

Visto que por las presentes actuaciones tramita la adquisición de artículos de librería con destino a la Dirección de Asistencia Judicial en Delitos Complejos y Crimen Organizado del Poder Judicial de la Nación -Oficina de Captación de Comunicaciones-; y

Considerando:

Que a fs. 1/7, y 15 obran la solicitud de referencia y las especificaciones técnicas, y a fs. 8/14 el pliego de bases y condiciones elaborado por el requirente, el cual se halla rubricado por el mismo y conformado a fs. 15.

Que a fs. 18 obra la reserva de fondos con cargo a la partida presupuestaria pertinente del ejercicio financiero 2018.

Que ha tomado debida intervención la Asesoría Jurídica de la Dirección Jurídica General.

Que dicho procedimiento encuadra en el artículo 56° inciso 1° del régimen establecido en el decreto n° 5720/72 adoptado por el Tribunal para las contrataciones del Poder Judicial de la Nación (resolución n° 1562/2000).

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a efectuar el correspondiente llamado con el objeto de contratar la adquisición de artículos de librería con destino a la Dirección de Asistencia Judicial en Delitos Complejos y Crimen Organizado del Poder Judicial de la Nación -Oficina de Captación de Comunicaciones-, de acuerdo al pliego de bases y condiciones obrante a fs. 8/14

que por la presente se aprueba.

2º) Mantener la reserva de fondos efectuada a fs. 18 por la suma total de pesos ciento ochenta mil ciento setenta con seis centavos (\$ 180.170,06.-) con cargo a las cuentas 05-27-00-00-01-0002-2-3-1-00000-1-1.1, 05-27-00-00-01-0002-2-3-3-00000-1-1.1, 05-27-00-00-01-0002-2-3-4-00000-1-1.1 y 05-27-00-00-01-0002-2-9-2-00000-1-1.1 del ejercicio financiero 2018.

Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en Internet, y gírese a la Dirección de Administración.

D.A. .GI.

S.G.A.



CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION